

## CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

### TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN AMÉRICA LATINA

#### Preguntas frecuentes

**¿En qué idioma debe ser enviada la propuesta de investigación?**

La propuesta puede presentarse en español o en inglés.

**¿Es posible presentar una propuesta por un investigador sin coautores o sin afiliación institucional?**

Sí.

**¿Es necesario enviar documentación adicional aparte de la propuesta? ¿Algún formulario que debamos completar? ¿Información institucional?**

Únicamente requerimos completar el formulario online a través del [vínculo](#) provisto. Allí se requieren los siguientes tres documentos: (i) propuesta de investigación; (ii) equipo de trabajo (nombre completo, afiliación y datos de contacto de los autores); (iii) CV actualizado del investigador principal. Por favor, revise la sección V de la convocatoria.

**¿Puede presentarse más de una propuesta por postulante? ¿Existe un límite en el número de investigadores por propuesta? ¿Hay algún requisito en cuanto a los investigadores que participan? ¿La participación puede ser institucional?**

No hay ninguna restricción para la conformación de los equipos de investigación; pueden presentarse en forma individual, grupal o a través de instituciones (públicas, privadas, etc.). Tampoco existe límite a la cantidad de proyectos por postulante.

**En caso de resultar favorecidos en el resultado, ¿cuándo y de qué manera se entregan los recursos?**

Si la propuesta resulta ganadora, se suscribe un contrato de consultoría entre CAF y un miembro del equipo de investigación (o institución). Los pagos se realizarán a través de transferencia bancaria a la cuenta de la persona física o jurídica con quien se suscribe el contrato.

**¿Esta convocatoria está abierta para entidades fuera de Latinoamérica?**

Sí.

**¿Es una desventaja que el autor no pertenezca a los países miembros de CAF?**

No.

**¿Es necesario presentar un presupuesto detallado sobre la distribución de la financiación a nivel del proyecto?**

No es necesario presentar un presupuesto detallado. En caso de que su proyecto resulte ganador, los fondos pueden destinarse a aquello que se considere necesario para llevar adelante el proyecto de investigación.

### **¿Cuál debe ser el contenido de la propuesta?**

La propuesta debe establecer claramente la pregunta de investigación, su relevancia, el aporte a la literatura existente, la metodología propuesta y los datos que se utilizarán. La metodología propuesta debe ajustarse al máximo rigor académico.

### **¿Cuál debe ser el formato de la propuesta?**

El documento principal conteniendo la propuesta debe tener **1500 palabras como máximo**, contando todo el contenido a excepción de la bibliografía. Todos los documentos deben enviarse en formato pdf. No existe ningún requisito adicional respecto al formato.

### **Sobre los criterios de evaluación**

Los proyectos serán evaluados en términos de su relevancia para la temática de la convocatoria y de su rigor académico.

### **¿Podemos publicar nuestro trabajo de investigación en revistas académicas?**

En caso de que la propuesta resulte ganadora, la versión final del documento de investigación será incluida en la serie de Documentos de Trabajo de CAF. Esto no impide a los investigadores publicar sus trabajos en revistas académicas u otros medios **posteriormente** (apreciamos sus reconocimientos a CAF por el financiamiento recibido). Los autores mantienen los derechos de autor sobre su investigación.